



ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 1469/24 -

BUENOS AIRES, 22 ABR 2024

VISTO el Acta de Comisión de la Carrera de Especialización en Derecho de Familia y el EX-2024-01861895- -UBA-DTADR#SA_FDER;

CONSIDERANDO:

Que a través de la Res. (CS) N° 2015/87 el Consejo Superior creó la Carrera de Especialización en Derecho de Familia y por Resoluciones (CS) N° 1066/98 y (CS) N° 2510/11 se modificó su plan de estudios.

Que el Director de la Carrera, Dr. Luis Alejandro Ugarte, eleva para su consideración las propuestas formuladas en el Acta de Comisión del día 18 de marzo de 2024.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 18 de abril de 2024.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobada la propuesta formulada en el Acta de Comisión del 18 de marzo de 2024 de la Carrera de Especialización en Derecho de Familia, que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Escuela de Posgrado. Cumplido, archívese.



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

1469/24-

ORIGINAL

**ACTA COMISIÓN DE CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN
DERECHO DE FAMILIA**

En la ciudad de Buenos Aires, el 18 de marzo de 2024, los integrantes de la Comisión de la Carrera de Especialización en Derecho de Familia, de acuerdo con intercambios de correos electrónicos, acordaron proponer al Consejo Directivo lo siguiente:

I. Prórroga:

Conforme lo establece el Artículo 18 de la Resolución (CS) N.º 8174/13, respecto del pedido de prórroga para la entrega del Trabajo Final de la Carrera de Especialización en Derecho de Familia, de acuerdo con plan de estudios conforme a Res. (CS) N.º 2510/11, presentado por la alumna que a continuación se detalla, y cuya nota de pedido se adjunta a la presente.

DE GIULI, Stefania Alejandra. (DNI: 35609928)

Dr. Luis Alejandro Ugarte

Director de la Carrera de Especialización en
Derecho de Familia